



**Fidel Fita**

**San Ignacio de Loyola en la Corte de los Reyes de Castilla  
Estudio crítico**

1. El P. Gabriel de Henao

«Leí, dice<sup>1</sup>, primeramente la crianza del Santo en Arévalo escrita por el Padre Luís de Valdivia en un tomo manuscrito, que conserva la provincia de Castilla la Vieja de la Compañía de Jesús, donde por los papeles de los archivos particulares de todos los colegios pone sus principios; y en los del de Arévalo refiere la tradición de aver vivido allí el Santo, quando muchacho.»

«Esta misma noticia pasó al archivo de la Casa Profesa de Roma. Y así el P. Francisco Sacchino<sup>2</sup> contando la fundación del Colegio de Arévalo, año de mil quinientos ochenta y ocho, y al quarenta y nueve de la institución de la Compañía, dize: No en valde se persuadieron muchos que con especial patrocinio de San Ignacio sucedió el hazer asiento la Compañía en Arévalo, aviéndole rehusado en lugares más populosos de Castilla. Porque referían que San Ignacio avía pasado allí la adolescencia, entregado por su padre á Juan Velázquez, Contador mayor de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel. El qual Juan Velázquez, como careciese de hijos, pidió por amistad á Beltrán Iáñez de Oñaz y Loyola, padre del Santo, que le diese un hijo para criarle. Y así se creía que el Santo desde el cielo avía promovido la fundación de Colegio en Arévalo, como quien quería pagar su

antiguo hospedaje allí; y entre otras utilidades por la buena educación de la juventud de aquel lugar. Esto Sacchino. Pero en los papeles que vió se puso mal que Juan Velázquez carecía de hijos, siendo así que tubo seis varones y otras tantas hembras, de que hazen lista Alonso López de Haro<sup>3</sup> y Don Josef Pellizer<sup>4</sup>.»

## 2. Las cuatro fuentes

Tenía el P. Henao escrita y aprobada su obra en 1687. Cita cuatro fuentes históricas.

1. Relación, todavía inédita, trazada en el año 1599, que se tomó de la del P. Antonio Láriz, ó historiaba la fundación del Colegio de la Compañía en Arévalo. Aunque se han buscado, no parecen el original, ni el traslado que hizo sacar el P. Valdivia antes del año 1643, ni el remitido á la Casa Profesa de Roma consultado por el P. Sacchini antes de 1662. Existe la copia que el procurador Antonio López ( 7 Noviembre 1652) incluyó en su Diario; y pasó con los demás papeles de la Procuraduría del Colegio á poder del Gobierno de Carlos III en 1767. Hállase ahora en el archivo notarial de la misma villa, cabeza de partido en la provincia de Ávila. El Sr. D. Teodoro de San Román, correspondiente de la Academia, ha descubierto últimamente esta copia, cuya transcripción ha hecho y me envía<sup>5</sup> para que pueda servir de faro y de estímulo á nuevos descubrimientos.

2. Nobiliario genealógico de los Reyes y Títulos de España compuesto por Alonso López de Haro, pág. 527. Madrid, 1622.

Cítalo el P. Henao para demostrar que Juan Velázquez, protector de San Ignacio, tuvo doce hijos. Con todo, López de Haro reseña solamente seis, tres varones y tres hembras, por este orden: «Gutierre Velázquez, cavallero de la Orden de Santiago, Comendador de la Membrilla.- Juan Velázquez, Comendador de Monroy en la Orden de Calatrava.- Don Miguel de Velasco cavallero del hábito de Santiago, Aposentador mayor del Católico Rey don Felipe segundo.- Doña Luisa de Velasco, Dama de la Reyna Católica, que casó con Don Juan Hurtado de Mendoça señor de Morón, de quien descenden los señores desta casa, que oy son Condes de Lodosa.- Doña Catalina de Guevara y de Velasco, muger de Don Bernardino de Velasco, señor de Castiltegeriego, hijo del Condestable don Bernardino de Velasco.- Doña Isabel de Velasco, muger de Luis de Medina, Tesorero de la casa de la Contratación de Sevilla.»

3. Memorial de la casa i servicios de D. Andrés Velázquez de Velasco, cavallero del orden de Santiago, Conde de Escalante y de Tahalú, Señor del Estado de Villavaquerín y Sinoba, por don Joseph Pellicer de Tovar, Cronista mayor de Su Magestad i de su Consejo. Madrid, 1649.

Un ejemplar impreso de esta fuente, copiosísima para desenvolver el primer período biográfico de San Ignacio, existe en la Biblioteca Nacional, códice K 71. En ella consignó Pellicer<sup>6</sup> esta indicación preciosa: «Y no se deve passar en silencio, haver criado Juan Velázquez i Doña María de

Velasco á San Ignacio de Loyola, Patriarca i Fundador de la Sagrada Religion de la Compañía de Jesús, que era deudo de Doña María por la parte de Guevara y Balda.» Enumera doce hijos de Juan Velázquez Gutierre ( 1517); Miguel; Agustín (había muerto en 1539); Juan; Arnao (Deán de la Catedral de Santiago); Antonio (era presbítero en 1536); Isabel; Magdalena; Luisa; Catalina; Francisca; María<sup>7</sup>.

Doce hijos de Juan Velázquez ( Agosto, 1517) enumera Pellicer; pero esto no basta para demostrar que es falsa la noticia referida por el P. Sacchini é impugnada por el P. Henao: «El qual Juan Velázquez, como careciese de hijos, pidió por amistad á Beltrán Yáñez de Oñaz y Loyola, padre del Santo, que le diese un hijo para criarle.» San Ignacio nació en 1491, y pasados los primeros años de su niñez fué enviado de sus padres á la Corte de los Reyes Católicos. Vino, pues, á Castilla hacia el año 1496; desde el cual hasta el término de la vida de Juan Velázquez, ó en el decurso de veinte años, caben más que holgadamente los doce hijos. Sin embargo, atendiendo á la realidad de otros hechos, consta la verdad y certidumbre de la censura. Pellicer<sup>8</sup> cita el diploma del Príncipe D. Juan, fechado en Almazán á 29 de Junio de 1496, otorgando el honor y cargo de paje suyo á D. Gutierre primogénito de Juan Velázquez. Mas de ahí no se sigue que los papeles, transmitidos á Roma, que vió el P. Sacchini, fuesen erróneos. El error pudo brotar, y en efecto brotó en Italia sin culpa de España, como luego veremos<sup>9</sup>.

4. *Historiae Societatis Iesu pars quinta, sive Claudius; tomus prior auctore Francisco Sacchino eiusdem Societatis sacerdote, pág. 395. Roma, 1661.*

Refiere el P. Sacchini cómo en el año 1588, á 22 de Febrero fiesta de la Cátedra de San Pedro en Antioquía<sup>10</sup>, se inauguró el templo de la residencia, que en Arévalo tenía la Compañía. Hízose procesión solemne, siendo llevado el Santísimo al nuevo templo desde la iglesia de Santo Domingo. Hubo repique general de campanas en todas las parroquias; y tanto el Clero como los Magistrados y todo el pueblo, acudieron á celebrar con sumo regocijo, durante tres días, la instauración del templo, é instalación de los siete Padres, que comenzaron el colegio, regido á la sazón por el P. Antonio Láriz. Éste, diez años antes (1577), y acompañado por otro jesuíta, había ido desde la ciudad de Ávila á predicar en Arévalo y ejercer allí otros oficios de su cargo apostólico; y así fué cómo recabó, no sin ejemplo de rara modestia y moderación, la fundación del colegio, que en beneficio de la villa quisieron erigir y dotar el ínclito D. Hernando Tollo de Guzmán ( 3 Octubre, 1591) y su esposa María<sup>11</sup>. Largos años perseveró D. Hernando en agenciar y llevar adelante su santo propósito, que vió coronado de un éxito, tal como era de creer de la hidalguía, ó gratitud siempre generosa de San Ignacio; el cual no podía olvidar desde el cielo los méritos que con él contrajo la noble Arévalo, su segunda patria en la tierra.

3. Fuente del año 1580

La relación del P. Sacchini debió fundarse principalmente en la carta ánuá de la provincia jesuítica de Castilla la Vieja, dirigida en 1588 al P. Claudio Acquaviva, General de la Compañía de Jesús. Estriba igualmente en la carta ánuá de 1580, que he visto original<sup>12</sup>, y fué firmada en Valladolid, á 30 de Mayo, por el P. Antonio Marcén. Dice así<sup>13</sup>: «Misiones del Collegio de Ávila. Entre una dozena, ó más, de misiones breves que se han hecho con grande serviçio de Nuestro Señor, fué una, algo más larga, á Arévalo; en la qual dos Padres, fuera de otros servicios, que á Nuestro Señor hicieron, concluyeron la fundación del Collegio que Vuestra Paternidad a Aceptado para su tiempo.»

#### 4. Relación escrita en el año 1599

En 1580, á 30 de Mayo, el P. Antonio Láriz había concluido la fundación del Colegio. Esta fué, como se ha visto, promovida en 1577 por él; y aceptada para su tiempo por el P. Evcardo Mercuriano, General de la Compañía. La cláusula de aceptación para tiempo oportuno debía incluir las condiciones, que se ofrecieron á cumplir y garantizaron los fundadores piadosísimos, D. Hernando y Doña María Tello de Guzmán. Al informe de proposición, dirigido al General de la Compañía hubieron de allegarse en parte, sino en todo las noticias de la Relación siguiente, cuyo texto ha sacado del olvido el Sr. San Román<sup>14</sup>. El traslado, que acompaño, lo debo á D. Telésforo Gómez Rodríguez.

Copia de la relación, que está al principio de la Historia de este Colegio de Arévalo, en que se da noticia como N. P.<sup>15</sup> S.n Ignacio vivió en Arévalo.

«Para consuelo de los del Colegio se pone que N. P.<sup>16</sup> Ignacio, fundador de la Compañía vivió en este lugar algunos años. Y fue desta<sup>17</sup> manera que el Contador mayor de los Reyes Católicos, llamado Juan Velázquez, Caballero muy principal, fundador del monasterio de la Encarnación de esta villa, siendo persona de gran calidad y muy amigo de Beltrán Yáñez de Oñaz y Loyola<sup>18</sup>, padre de N. P. Ignacio envió á pedir le diese uno de sus hijos, para que él con su favor le ayudase y tuviese en su casa<sup>19</sup>; y así le envió á Iñigo de Loyola su hijo menor; y estuvo en casa del dicho Contador, unas veces en la Corte y otras veces en Arévalo<sup>20</sup>, hasta que el dicho Contador murió<sup>21</sup> sin poderle dejar acomodado como deseaba. La muger del dicho Contador, que era señora muy principal, dió á Iñigo de Loyola quinientos escudos y un par de caballos, en los cuales el dicho Iñigo se fué al duque de Nájera; y de allí se fué al castillo de Pamplona. Todo esto lo contó Alonso de Montalvo, como testigo de vista, al P. Antonio Láriz. Era este caballero<sup>22</sup> muy rico; y él fundó la capilla principal de S.n Francisco en esta villa, que está ahora debajo del altar mayor; y este caballero era paje del Contador cuando N. P. Ignacio vivía en su casa<sup>23</sup>; y era muy amigo de N. P.

Ignacio; y le fué á visitar, quando en Pamplona estuvo malo de la pierna, y le vió curar de ella; y lo contaba, antes que se imprimiese y se escribiese la Historia<sup>24</sup>, como en ella se refiere. Lo mismo que decía Alonso de Montalvo contaban en su tiempo otras personas antiguas; en especial [á] el Padre Alonso Esteban, que siempre ha sido y es muy devoto nuestro, se lo contó á él Doña Cathalina de Velasco, hija del Contador; á la qual N. P. Ignacio escribía después de ser general y fundador de la Compañía, reconociendo la casa en que había estado; por lo que piadosamente podemos creer que por oraciones y méritos de N. P. Ignacio se fundó este Colegio en esta villa.- Antonio López.

El inventario de los bienes, hecho por muerte del Contador Juan Velázquez, se empezó en lunes á 7 de Setiembre de 1517<sup>25</sup> años, declarando ser dentro del término de los 30 días después de la muerte del susodicho. Consta del libro de Pertenezias de el Molino al f. 65, buelta».

##### 5. Juan Velázquez y el convento de la Encarnación en Arévalo

Relación (inérita) que hizo D. Fernando Osorio Altamirano Briceño, y firmó en Arévalo á 24 de Febrero de 1641.- Códice Cc 123 de la Biblioteca Nacional, fol. 34 r.-35 v.

El segundo Convento<sup>26</sup> de Religiosas de esta noble villa es el de la encarnación, de la orden de Santa clara; y uno de los suntuosos i ricos que ay en ella y en toda la Provinçia; de conoçida perfecçion i virtud. Es grande el retiro, maior la devoçion y freqüençia de Sacramentos; i no pequeña la obligaçion en que io me he empeñado, aviendo de ablar de la casa i familia de su fundador, en dando á V. md.<sup>27</sup> quienta del prinçipio que tubo este devoto Convento. La Sereníssima Doña Juana Infanta de Portugal i segunda muger que fue de el Rey don Enrique quarto de Castilla vivió en esta noble villa, mucho tiempo retirada en un Palaçio que labró çerca del convento de nuestro padre San françisco, en el campo santo (que así se llamava en aquel tiempo todo el circuíto de tierra que cogía el Santo Convento de San Françisco); y por causa de muchas disensiones que ubo en el Reyno, ocasionadas de la inpotençia de este Rey, esta Señora infanta la fue fuerça el irse de esta villa, dexando su Palaçio encargado [á] algunas de sus Damas, encargándolas ansimesmo que viviesen en él con perpetuo retiro, i pidiéndolas encareçidamente bistiesen ávitos de la orden de San Françisco, y que se exercitasen en la ospitalidad de mugeres enfermas i neçesitadas que ubiese en esta noble villa. Lo qual estas Señoras cumplieron, sujetándose á la obediencia del ilustríssimo Arçobispo de Toledo<sup>28</sup> y á una perpetua obediencia de una que las mandase; en cuio estado

se conservó, asta que Juan Velázquez, Cavallero mui devoto de la gloriosa Santa Clara, y privado de los Reyes Católicos, suplicó á sus magestades le hiçiesen merçed de este ospital ó convento; y á Su Santidad le diese Bulla<sup>29</sup> para que estas Señoras retiradas se redujesen y botasen clausura debaxo de la Regla de Santa Clara; cuiu merçed y Bulla alcançó; y las dió mui grandes rentas i rricos ornamentos, açiando nueba iglesia y casi todo el convento que le renovó.

Es este Cavallero uno de los que con justo titulo puedo io deçir á V. md. mereçe ser llamado ornamento de esta illustre villa, por ayer sido en la sangre de la mui acrisolada de ella; en las virtudes, tantas i tan grandes dotaçiones como dexó lo demuestran; i en las rentas y puestos, de los más luçidos. Fué contador maior de Castilla, i testamentario de nuestra Reyna i Señora Doña Isavel<sup>30</sup>; hijo de el liçençiado Gutierre Velázquez de Cuéllar, que fué del Consexo del Rey Don Juan el Segundo; y ubo<sup>31</sup> en su guarda la persona y bienes de la Reyna Doña Isavel su muger<sup>32</sup> y de Doña Catalina Franca camarera maior de la dicha Reyna.

Casó Juan Velázquez nobilíssimamente con Doña María de Velasco natural de esta noble villa, ija de Arnao de Belasco i hermana de Françisco de Belasco cavallero de el ávito de Santiago, que<sup>33</sup> iacen enterrados en San Pedro de esta villa, en una capilla que está junto á la sacristía; y es una familia de muy conoçida y noble sangre, como tan cercana á la casa del exçelentísimo señor Condestable de Castilla.

Fueron hijos de Juan Velázquez i de esta señora: el maior Gutierre Velázquez, Señor de las villas de Villabaquerín y Sinoba, cavallero del ávito de Santiago y comendador de la Membrilla, segundo Patrón de este religioso convento; el segundo Don Miguel de Velasco, del ávito de Santiago, aposentador maior de su Magestad; i el tercero Juan Velázquez, cavallero del ávito de Calatrava y comendador de MonRoyo en el Reyno de Aragón.

Casó Gutierre Velázquez con Doña María enrríquez; que tubieron por su hijo mayor y Patrón de este Convento á Juan Velázquez Señor de Villa Baquerín y Synoba, comendador de Peña usenda de Santiago y Alcayde de Fuente Ravía; que casó con Doña Marta de Bonero y Leyba, no menos noble que las demás señoras referidas; y tubieron por ijo y suçesor en este Patronazgo á Don Andrés Velázquez Señor de Villa Vaquería y Synoba, comendador de miravel en la orden de Santiago y espía maior que fué de Castilla; i casó con Doña Jusepa de Guzmán hermana del marqués de Palaçios; cuyo hijo que vive oy y Patrón de este antiguo Convento es Don Luis Andrés Velázquez Señor de Villa Baquerín y Synoba, del ávito de Santiago, y de muchas esperanças.

## 6. Notable caso de la reina Germana en 1513

Anales breves de los Reyes Católicos por el Dr. D. Lorenzo Galíndez Carvajal, en la Biblioteca de autores españoles, tomo LXX, pág. 560. Madrid, 1878.

«En este año (1513) por el mes de marzo adolesció el Rey Católico en Medina del Campo (viniendo de Carrioncillo tierra de Medina del Campo, que se había ido á holgar con la Reina Germana su muger) de un potage frio que le hizo dar la dicha Reina, porque le hicieron entender que se haría preñada luego; á lo cual se halló Doña María de Velasco mujer de Juan Velázquez de Cuéllar; de la cual enfermedad al fin ovo de morir el dicho Rey Católico.»

## 7. Postreras estancias de Juan Velázquez en Madrid y en Arévalo. Relaciones de D. Pedro Mexía en 1549, y de Fray Prudencio de Sandoval en 1604

1. Mexía, Historia del emperador Carlos V. Códice G 57 de la Biblioteca Nacional, fol. 31 v. y 32 r. Este códice se trazó en 1593 de otro, que poseía el Cardenal Granvela.

«Luego que el rey cathólico<sup>34</sup> murió<sup>35</sup>, el Cardenal<sup>36</sup> aceptó la gobernación; y tomando consigo al Infante don Hernando<sup>37</sup> y los del consejo real<sup>38</sup>, se fué á la villa de Madrid, que pareció lugar más acomodado para la governación de estos reynos; donde también vino la reyna Germana, viuda mujer del rey cathólico<sup>39</sup>; y concurrieron también ay<sup>40</sup> algunos de los grandes y señores de ellos; y de todos fué obedescido; y començó á gobernar sabia y prudentemente, aunque no dexaron de offrecerse algunos desasosiegos y movimientos, como suelen acontecer en las muertes y mudanzas de los Reyes.»

2. Sandoval, Historia del emperador Carlos V, rey de España, libro II, cap. 21.

«Fué Juan Velázquez muy privado del príncipe don Juan y de la reina doña Isabel<sup>41</sup>, tanto que quedó por testamentario de ellos. Fué hombre cuerdo, virtuoso, de generosa condición, muy cristiano; tenía buena presencia y conciencia temerosa.

Tenía Juan Velázquez las fortalezas de Arévalo y Madrigal con toda su tierra en gobierno y encomienda; y era tan señor de todo, como si lo fuera en propiedad. Trataba á los naturales muy bien; procurábales su cómodo con gran cuidado y que no les echasen

huéspedes ni empréstitos, ni gente de guerra, ni otras imposiciones con que suelen ser molestados los pueblos. Daba acostamientos<sup>42</sup> á muchos, de suerte que en toda Castilla la Vieja no había lugares más bien tratados.

Mandó el rey don Fernando<sup>43</sup> á su segunda mujer la reina Germana sobre el reino de Nápoles treinta mil ducados cada año, mientras viviese. Los cuales el rey don Carlos se los quitó de Nápoles; y los situó en Castilla sobre las villas de Arévalo, Madrigal y Olmedo: dióle estos lugares con la jurisdicción, en tanto que viviese.

Proveyó desde Flandes con cartas para los gobernadores, que así lo cumpliesen y ejecutasen.

Año 1517, á 20 de Mayo<sup>44</sup>, en Madrid notificaron á Juan Velázquez las provisiones, requiriéndole que dejase las fuerzas. V él no solo suplicó de lo que el rey enviaba á mandar, más salióse de Madrid, y fué para Arévalo, é hízose fuerte en la villa con gente, armas y artillería. Para guardar los arrabales hizo un palenque de río á río<sup>45</sup>, fortísimo; de manera que no solo podía defenderse, mas ofender.

Mucho le costó á Juan Velázquez aquella empresa; porque por ella cayó en desgracia del rey. Faltáronle los amigos, que le dejaron viéndole ir de caída; que así suele hacer el mundo. Enemistóse con la reina Germana, y gastó toda su hacienda; porque el día que le enterraron, dejó diez y seis millones de deuda. Era casado con doña María de Velasco Guevara, hija del condestable, y nieta de don Ladrón de Guevara. Fué muy hermosa, generosa y virtuosa, y muy querida de la reina doña Isabel. Con la reina doña Germana, tuvo tanta amistad que no podía estar un día sin ella; y doña María no se ocupaba en otra cosa sino en servirla y banquetearla costosamente. La reina Germana en este encuentro los echó de su casa, les quitó la honra, y destruyó la hacienda: y fué ocasión de otros grandes trabajos que padecieron; que de esta manera trata siempre el mundo á los que más valen y privan con los reyes.

Duró muchos meses en su porfía Juan de Velázquez, que ni bastaron cartas de los gobernadores, ni del rey; hasta que el cardenal envió al doctor Cornejo, alcalde de corte, con gente que procediese contra él. El cual procedió y después de muchos autos Juan Velázquez se allanó; desarmó la gente; entregó la fortaleza y villa de Arévalo; y se vino á Madrid junto al cardenal por Junio del año 1517.

Como los males nunca son solos, muriósele su hijo Gutierre Velázquez<sup>46</sup>, que era el mayorazgo; y fué tan profunda la melancolía que por sus desgracias le dió, que luego perdió la vida.

La villa de Arévalo se entregó á la reina Germana; y tomó la posesión por ella un caballero aragonés criado del rey Católico, que se decía Navarros; que la tuvo en nombre de la reina Germana hasta el tiempo de las comunidades<sup>47</sup>.

Como la villa vino á poder de la reina Germana, doña María de Velasco desamparó su casa.»

## 8. Viudez y testamentos de Doña María de Velasco (1517-1540)

Pellicer, Nobiliario, fol. 16 v., 17 r.

«Testamento de Juan Velázquez i doña María de Velasco; su fecha en Valladolid á veinte y dos de Diciembre, año 1514 ante Gonçalo Vázquez<sup>48</sup>. Son testigos el Comendador Francisco Gamarra vecino de Ocaña, Gutierre Velázquez de Lugo<sup>49</sup>, Francisco de León regidor de Valladolid y otros. En el qual (testamento) está inserta una Cédula Real, que es Declaración del Señor Rey Católico<sup>50</sup>, en que confiesa que todos las Mercedes, Oficios, Tenencias de Castillos, Encomiendas, Ayudas de Casamientos, que los Señores Reyes Don Fernando i Doña Isabel i Doña Juana havían dado á los Hijos de Juan Velázquez i Doña María de Velasco i á sus Parientes, todo havía sido por sus Grandes Servicios, i solo á Contemplación suya; que son las Palabras formales de la Declaración Real; i añade: Sobre lo qual quiero que no sea necessario otra Provança, pues Yo assí lo declaro, como en su Propio Fecho.

Muerto Juan Velázquez<sup>51</sup>, no fueron menores los Servicios que su muger Doña María de Velasco hizo hasta el año 1540, en que murió. En el de 1526 la hallamos en Portugal con el cargo de Camarera Mayor de la Señora Reyna Doña Catalina<sup>52</sup> Muger del Señor Rey Don Juan el Tercero, en que la sirvió Diez i seis Años, hasta el de su Muerte, como consta de su último Testamento que otorgó en Lisboa<sup>53</sup> ... Dexa por Testamentaria, á la Señora Reyna su Ama, i entre otras cosas, la Dexa uno de los Treinta Dineros en que Cristo Nuestro Señor fue Vendido; que la havía dado la Señora Reyna Católica Doña Isabel.

## 9. Relación de San Ignacio en 1553

Las desgracias que precipitaron á Juan Velázquez de la cumbre de la fortuna, debieron proporcionar á San Ignacio una severa lección de cuán poco hay que fiar en el favor de las privanzas palaciegas. La relación de su amigo y camarada, Alonso de Montalvo, está claramente de acuerdo con los documentos históricos que acabo de exponer. No lo está menos con la que hizo el mismo San Ignacio en 1553. Contó al P. Luís González de la Cámara<sup>54</sup> que en el año vigésimo sexto de su edad, ó 1517 de Cristo, desilusionado ya de las esperanzas y vanidades cortesanas y de sus lizas y torneos, puso mayormente afición en el ejercicio profesional de las armas, ó en seguir la carrera militar, deseoso por todo extremo de ganar honra y fama; y con aquel la nobleza de alma, que siempre le

distinguía, no disimuló el generoso porte que guardaron con él los franceses desde el día 20 de Mayo hasta el 1.º ó 4 de Junio de 1521. Alonso de Montalvo que le visitó en Pamplona y lo vió curar de la herida ¿sería el compañero de armas, de quien habla el Santo<sup>55</sup> en su relación?

#### 10. D.<sup>a</sup> Catalina de Guevara, hija de Juan Velázquez

Pellicer, Nobiliario, fol. 19 r.

«La Hija Quarta y llamada en Quarto lugar al Mayorazgo<sup>56</sup> fué Doña Catalina de Guevara, Dama de la Señora Reyna Católica, recibida en Medina del Campo el mismo día que sus dos Hermanas<sup>57</sup> según parece por la Cédula Original<sup>58</sup>. Casó con Don Bernardino de Velasco su Primo, Señor del Estado de Castil-Teriego, Salaçar, Sotos-Gordos i otros, hijo de Don Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla, Duque de Frias. Proceden de este Casamiento los Condes de Salaçar.»

La carta, ó cartas, que San Ignacio escribió á esta Señora, no se han encontrado todavía; pero las vió indudablemente el P. Láriz, y hay que proceder á su búsqueda.

#### 11. Reparó satisfecho

En 1585 y en Roma publicó el P. Juan Pedro Maffei sus tres libros *De vita et moribus Ignatii Loyolæ, qui societatem Jesu fundavit*. Desconociendo las primeras informaciones, que solicitaban la fundación del colegio de Arévalo (1578 ó 1579), y no pudiendo conocer las que se dieron con igual motivo en 1588, redujo las que logró adquirir lejos de España á términos sobrado vagos y superficiales en demasía. Escribió que Ignacio, antes de aprender las primeras letras, vino á Castilla; y fué admitido entre los pajes del rey D. Fernando; y por último, comenzó su carrera militar alistándose en las banderas de D. Antonio Manrique, Duque de Nájera. Mejor expresó la verdad el P. Rivadeneira, diciendo que Ignacio, pasados los primeros años de su niñez, fué enviado á la Corte de los Reyes Católicos, entendiendo por tales á los reyes D. Fernando y Doña Isabel, y no excluyendo á Doña Juana. El aserto de que fué San Ignacio paje del rey D. Fernando, no es inverosímil, pero necesita comprobación. Tampoco se puede asegurar que siguiese por todas partes los pasos del Rey, por ejemplo, en Nápoles y Cataluña. Lo más acertado es creer que estuvo en la Corte de Castilla, como alumno y contino de la Casa de Juan Velázquez Contador mayor y Consejero del reino de Castilla.

Como quiera que sea, el reparo y contradicción que opuso el P. Juan Pinio

á la relación del P. Sacchini, podrá contra esta valer, mas no contra la del P. Láziz, por la que aquella se explica y expurga, ó cobra luz de verdad y rectificación justísima. Respecto de la información española no existe el conflicto que angusti65 al P. Pinio59, y en que se atasca el P. Carlos Clair60:

«Très-jeune encore, Ignace fut confié aux soins d'une tante, doña Maria de Guevara, qui demeurait à Arevalo61, ville de Castilla, au diocèse d'Avila62; puis il devint page à la cour de Ferdinand le Catholique. D'après le P. François-Xavier Fluvia63 et d'autres historiens, ce fut son parent le duc de Naxera, D. Antonio Manrique, vice-roi de Navarre, qui le forma au métier des armes. Soldat sans peur Ignace était dès lors chrétien sans respect humain, et le même auteur raconte qu'un jour il mit l'épée à la main pour défendre un prêtre qu'on outrageait.»

## 12. Cambios de escena

### 1. Hena0, Averiguaciones, pág. 52 y 53.

«Lo que nosotros hemos sabido64 es que (Doña María de Guevara) trujo consigo á Arévalo al niño Iñigo; y escusándose de vivir con sus hijos y en su Palacio, se recogió con unas pocas criadas, honestas y virtuosas, á morar en casa pequeña, pegada y con puerta al hospital de San Miguel; y allí en hábito de la tercera Orden de San Francisco y guardando la regla de Santa Isabel, servía á las mujeres enfermas y pobres, y gastaba su hazienda en curarlas y sustentarlas con aplicación, caridad y humildad admirable. Hazía que su sobrino (San Ignacio) la acompañase y se ensayase en la asistencia á las personas dolientes, y las mirase y respetase como á imágenes de Jesu Christo. Y no han faltado algunos que ayan dicho, aprendió de su tía el Santo aquella rara devoción que tuvo á los Hospitales, el alojarse en ellos quando caminaba ó peregrinaba, el servir allí á los enfermos y pobres, el instruir en lo mismo á sus compañeros y hijos, el dexarlo muy encomendado en las Constituciones de la Compañía, donde se practica con mucha exacción y con conocido bien espiritual y temporal de los dolientes.

Corre como fama pública en Arévalo65 que por este tiempo, bolviendo el niño Iñigo de travesear en la calle con otros rapaces, y algo herido, le recibió su tía riñéndolo por su inquietud natural, y le dixo, como con espíritu Profético á lo que piadosamente se puede pensar: Iñigo, no asesarás ni escarmentarás hasta que te quiebren una pierna. Criábale con sumo cuidado, y le enseñaba todo aquello de virtud y policía, de que sus tiernos años eran capaces.

En este empleo y en el servicio del Hospital se ocupó algunos años la venerable Señora Doña María66; y no pudiendo ya por su edad larga

y cansada continuar en el tan penoso quan caritativo exercicio del Hospital, formó uno como Beaterio con sus criadas, dedicándose á la vida contemplativa, y sugetándole al Ordinario Eclesiástico Secular, y encomendando á sus hijos el que prosiguiesen con la buena crianza de Iñigo en su casa; donde le recibieron gustosísimos, y le tubieron en el mismo grado de amor, estimacion y cuidado que á sus hijos, y suplieron la falta de tía y de padre, que avía ya<sup>67</sup> dado fin á sus días. Y llegando Iñigo<sup>68</sup> á edad proporcionada y estando bien instruído en todo lo necesario para pasar á ser pago del rey Católico D. Fernando<sup>69</sup>, entró á serlo. Y de la Corte y Palacio Real<sup>70</sup> pasó á los Exércitos y Campañas.»

2. Vida, virtudes y milagros de San Ignacio de Loyola por el P. Francisco García, pág. 24 y 25. Madrid, 1722.

«Alcanzólo de sus padres una tía suya, que vivía en Arévalo, llamada Doña María de Guevara, muger de gran virtud que estuvo primero en un Hospital, y después en un Convento que oy se conserva, dando singulares exemplos de caridad y devoción. Procuró esta señora imprimir en aquella edad de cera el santo temor de Dios, y arrojar en su alma las semillas de todas las virtudes, que mortificadas por algún tiempo en la sazón de Dios rindieron el ciento por uno de la buena tierra. Y quando tuvo Ignacio los años competentes, dispuso que entrase en el Palacio del Rey Cathólico, para que le sirviese de Page entre los Cavalleros sus iguales, juzgando que su genio altivo y generoso se avía de hazer mucho lugar en la Corte haziendo fortuna correspondiente á su calidad. Pero como el espíritu de Ignacio era todo fuego, hallándose mal con el ocio y delicias de Palacio, tocándole al arma las nuevas que venían del valor y esfuerço de sus hermanos, deseaba trocar la Corte por la Campana, y el sosiego Cortesano por el estruendo de la guerra. Viendo su ánimo belicoso el Duque de Náxera, Don Antonio Manrique, Príncipe valeroso, que sobre el parentesco tenía estrecha amistad con la Casa de Loyola, esperando hazer de aquel pequeño joven<sup>71</sup> un grande Capitán, primero le daba lecciones de esgrima, después le enseñaba el arte militar, para que con el de bien hablar que entonces estudiaba, juntasse el de la guerra; y con letras y armas, como con dos alas, subiesse á la cumbre de la honra, adonde le llevaban sus pensamientos.»

La verdad histórica, que presentó el P. Láriz, en 1578, autorizándola con testimonios irrefragables, ó testigos de mayor excepción, sufrió por falta de Crítica sucesivas transformaciones. En dos puntos la vició el P. Sacchini (1661), que dieron lugar á las impugnaciones de los Padres Henao (1689) y Pinio (1749), y al descrédito, que no merecía la relación fundamental. El P. Henao fraguó un nuevo sistema, arrebatando á Don Juan Velázquez y á Doña María de Velasco el sitio preeminente del cuadro, que adjudicó, sin razón y porque le plugo, á Doña María de Guevara; mas no sin conservarles alguna acción en la escena. Pero el buen P. García (1722) los eliminó y suprimió, creando la situación radicalmente falsa, que ha llegado predominante en la opinión

general hasta nuestros días (núm. 11).

### 13. Relación de Sandoval. Sus fuentes

La Crítica no cumpliría totalmente su elevada misión con desandar el mal camino y quedarse atrás ó rezagada, una vez recobrado el bueno. El año en que murió Juan Velázquez abrió nueva carrera á la vida de San Ignacio, quien así lo significó (núm. 9) y aun más claro lo expresó su amigo Montalvo (núm. 4), atestiguando que «Iñigo de Loyola estuvo con él en casa de Juan Velázquez Contador mayor del reino de Castilla, unas veces en la Corte y otras veces en Arévalo, hasta que el dicho Contador murió sin poder dejar á Iñigo acomodado como deseaba.» La relación hermosa de Sandoval (núm. 7), distante casi un siglo de este hecho, que cuenta á su manera, no es tan precisa como el punto de discusión lo requiere. Para llegar al terreno de la certidumbre científica, hay que acudir á más cercanas, seguras y explícitas autoridades. Tales son el Dr. D. Lorenzo Galíndez de Carvajal<sup>72</sup> y el Cardenal Ximénez de Cisneros<sup>73</sup>.

1. Cartas del Cardenal Don Fray Francisco Jiménez de Cisneros dirigidas á Don Diego López de Ayala. Publicadas de Real orden por los catedráticos de la Universidad central, Don Pascual Gayangos y Don Vicente de la Fuente, académicos de número de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1867. Estas cartas son originales; y las atesora el archivo de la Universidad central de Madrid. Van dirigidas al Canónigo y Provisor de Toledo, quien al tiempo de las que cito se hallaba cerca, ó en la Corte del rey Carlos I. Seis cartas hacen á nuestro propósito del año 1516 y tres del año siguiente.

Madrid, 3 Septiembre 1516, sobre una suplicación que presentaron los de Arévalo (pág. 149 y 150).- «Ya sabeys como los dias pasados el rrey nuestro señor nos enbió á mandar por su carta hiziésemos dar y entregar las villas de arévalo, madrigal y olmedo con sus tierras y jurisdicción á la sereníssima rreyna doña jermana, para que ella las toviese por su vida para su asiento y morada; y luego entendimos en ello y mandamos hazer las provisiones para ello necesarias; y vistas y señaladas ya por algunos del consejo, estando ya para despachar, por parte de la villa de arévalo fue presentada una suplicaçión y rreclamaçión en el consejo rreal diziendo que ellos no podían ser enajenados de la corona rreal, diziendo que tienen çiertos previllegios de los rreyes pasados, y que suplicavan les fuesen guardados; y vista su suplicaçión y los previllegios, que presentaron, por todos los del consejo, fué acordado que la dicha suplicaçión se llevase y presentase ante el rrey nuestro señor, y hasta en tanto que su alteza enbiase á mandar lo que çerca desto hera servido, que no se devía de hazer ni ynovar cosa alguna; y por esto acordamos de vos enbiar el traslado de la dicha suplicaçión y

privilegios que ansy fueron presentados, como aquí vereys, para que dello hagays rrelación á su alteza y le ynformeys de todo lo que pasa, y que no se pudo escusar de no oyr su suplicación por cumplir con ellos y porque el negocio fuese más justificado, y á todos los del consejo pareció que así se devía de hazer allegando sus previllegios y no haziendo mención su alteza en su carta dellos: y que vea su alteza qué es servido que en ello se haga, porque aquello será luego cumplido; y que sy es servido que esto se efetúe, y que con una letra de su majestad que me escriba sobr'ello del mismo tenor que aquí os enbiamos, se cunplirá y porná en efeto lo que su alteza manda sin ningún ynpedimento y syn que aya el menor escándalo del mundo; y entendido allá en ello con mucho secreto, y procurad que brevemente se despache.»

Madrid, 22 Septiembre 1516 (pág. 152 y 153).- «En XVI d'este mes ..... os escrevimos cerca de la fortaleza de arévalo (que nos escrevistes que allá se platicava que la quería dar su alteza á la rreyna doña germana, y que juan velázquez la toviessse por ella, y hiciesse el pleyto omenaje á la rreyna) para que de nuestra parte dixédeses al rrey nuestro señor que en esto en ninguna manera devía de hablar, ni es cosa que conviene al servicio de su majestad, sy no que la fortaleza la tenga quien la tiene, porque no se debe hazer mudanza ninguna; ni hasta agora yo he sabido que la rreyna se pusiese en demandar tal cosa; y aunque la demande, no cunple<sup>74</sup> que la tenga, sy no que esté por mano del rrey nuestro señor, como dicho tengo.»

Madrid, 12 Diciembre 1516 (pág. 189).- «Quanto á lo del duque de nájera, que está por virrey y capitán general de navarra, direys á su alteza como se le dan cada día XV maravedises para su plato, como se solían dar á los otros capitanes generales que antes dél han sido; que en esto vea su alteza lo que manda que se haga y lo que más es servido.»

Madrid, 18 Marzo 1517 (pág. 267 y 268)<sup>75</sup>.- «En lo de valladolid y arévalo se ha tomado asiento y está todo en mucha paz y sosiego; y ..... en arévalo han rreçebido al corregidor que se les enbió, como hasta la bien aventurada venida de su alteza no deve hazer su alteza mudanza de entregarla á la rreyna por ninguna cosa, y en todo han obedecido; por agora dévese dexar estar asy, porque sería ynconveniente hazer otra novedad.»

Aranda de Duero, 16 Agosto 1517 (pág. 218).- «Venerable diego lópez de ayala: ya abreys sabido de la muerte de juan velázquez, contador mayor de Castilla; y porque nos screvimos al rrey nuestro señor que se detenga su alteza en proveer los ofiçios é tenençias que por él vaccaron, por que se provean con grand consejo y mucha deliberaçión y como más convenga á su rreal serviçio, sy vierdes que su alteza se determina en los querer proveer, luego hablad con el señor obispo de córdova<sup>76</sup>, y entederés en ello segund su parescer y consejo. De aranda XVI de agosto de 1517. F. Cardinalis.- Gabriel Sánchez Secretario»<sup>77</sup>.

Monasterio de Aguilera, 23 Septiembre 1517 (pág. 221).- «Venerable diego lópez de ayala: ya sabeys lo que os hemos escrito sobre la

vacante de Juan Velázquez, y cómo á suplicación mia su alteza ha mandado sobreseer en ello hasta ser venido á estos reinos<sup>78</sup>. Ahora va arnao de Velasco<sup>79</sup> á besar las manos á su alteza. Suplicadle con mucha instancia que hasta que yo vea á su alteza mande suspenderlo, porque en ello rresçebiré muy señalada merced de su alteza; y si para esto fuere menester que os junteys con el señor don Diego de Guevara para suplicarle á su alteza y hablarle á mosior de Xebres, hacedlo así; y en todo lo demás aved á arnao mi encomendado. Del monesterio de Aguilera, XXIII de setiembre.- F. Cardinalis.- Hierónimo Illán Secretario.»

2. Memorial y suma de algunas cosas que sucedieron después de la muerte del Rey Católico y principio de la coronica del Emperador Carlos quinto por el Doctor Carvajal, que fué del Consejo del Rey Católico Don Fernando y del Emperador Carlos quinto. Códice G 67 de la Biblioteca Nacional, folio 251 v.-252 v.

«Joan Velázquez de Cuéllar, Contador mayor, hijo del Liçenciado Gutierrez Velázquez, con persuasión de Doña María de Velasco, su muger, partió de Madrid por todos Sanctos<sup>80</sup> deste año de diez y seis, para arévalo, que hera también alcaide de aquella fortaleza desde el tiempo que su padre tenía en governación la persona y casa de la señora Reyna Doña ysabel de Portugal, hija del ynfante don Joan, muger segunda del Rey don Joan segundo de Castilla, y madre del Príncipe don alonso y de la Reyna doña ysabel, de esclareçida memoria, nuestra señora.

El fin suyo hera defender aquella villa y fortaleza de la Reyna Doña germana, muger segunda del Rey cathólico don Fernando. La qual pretendía que hera suya por su vida, por razón que el Rey católico mandó á la dicha Doña germana, su muger, en nápoles quanto viviese treynta mill ducados cada año poco más ó menos; los quales el Rey don cargos nuestro señor le quitó de nápoles, y ge los passó en castilla, consignándoselos en arévalo, y madrigal, y olmedo; las quales villas con la jurisdición le dió en tanto que viviese y proveyó desde flandes con cartas para los gobernadores, que así lo cumpliesen y executasen.

Lo qual desplugo mucho á Juan Velázquez que tenía la fortaleza de arévalo, como la avía tenido el liçenciado Gutierrez Velázquez, su padre, en vida de la Reyna doña ysabel segunda muger del Rey don Joan; y mucho más pessó á doña María de Velasco, su muger, que desamaba ya á la Reyna germana, aviendo sido poco antes su grande servidora y amiga más de lo que era onesto. Á cuya causa Juan Velázquez y su muger se pusieron en Resistencia contra los mandamientos del Rey y sus gobernadores; y Joan Velázquez hizo en arévalo vastidas y otros aparejos, para se defender que no se la tomasen; y metió allí mucha gente de á pié y de á caballo, ansí suya como de algunos grandes, sus amigos y deudos de su mujer. En la qual Rebelión duró muchos meses; que ni vastaron Cartas de los gobernadores ni del Rey, hasta que ymbió el cardenal al Doctor

cornejo, alcalde de la Corte, con gente que procediese contra él y executase. El qual procedió; y después de muchos autos, Juan Velázquez se apartó de aquella Rebelión y camino herrado que avía tomado, y derramó la gente, y entregó la fortaleza y villa de arévalo, y se vino á madrid para el cardenal por junio del año siguiente de XVII años, aunque pobre, gastado y desfavoreçido, con asaz tristeza por la muerte de gutierre velázquez su hijo mayor, que por hebrero autos avía fallaçido.

El cardenal lo Rescibió medianamente, y le ofreçió que haría por él cerca del Rey como por amigo, y ansí se lo avía ofresçido antes, y aun más cumplidamente; sino que Joan Velázquez no creyó al cardenal ni á otros sus amigos que le escrivieron muchas veces lo que le cumplía hazer; y así quando ya vino, fué fuera de tiempo y apremiado, que más no pudo hazer.

Las villas y fortalezas entregó á un cavallero aragonés, criado del Rey Católico, que se dezía navares. El qual lo rescibió y tuvo en nombre de la Reyna germana hasta en tiempo de las comunidades.»

#### 14. Natalicio de San Ignacio (¿25 Diciembre? 1491)

La relación autobiográfica de San Ignacio en 1553 y la del P. Láriz en 1588, comprobadas una y otra por las cartas del cardenal Cisneros y otros documentos fehacientes, establecen el cómputo del año vigésimo sexto para la edad del Santo, pasados algunos días, ó quizá semanas y meses, después del fallecimiento de Juan Velázquez. Este aconteció en 12 de Agosto de 1517; y de consiguiente el natalicio de San Ignacio no es anterior al 12 de Agosto de 1491, sino algo posterior y dentro del mismo año.

Sandoval escribió<sup>81</sup>: «Año de 1492 nació en la provincia de Guipúzcoa el bienaventurado Ignacio, ó Iñigo de Loyola.» Ratificó su afirmación en la edición segunda de su obra, que hizo en 1614, siendo ya obispo de Pamplona<sup>82</sup>, y habiendo podido verificarla en los archivos de su Curia episcopal y en los de Azpeitia y otros lugares, comprendidos bajo su jurisdicción diocesana, sin descuidar los procesos de beatificación encomendados á D. Antonio Venegas y Figueroa, su predecesor inmediato en aquella Sede. Sandoval conocía la obra del P. Ribadeneira, y de ella se aprovechó muy mucho; y si disconvino en la fecha del año natalicio de San Ignacio, no lo hizo sin razón á su parecer suficiente, como sería la fe de bautismo, ú otra de autoridad gravísima. No debemos olvidar que durante el reinado de Isabel la Católica los años se calendaban por la Natividad de Jesucristo. Si pues San Ignacio vino al mundo en el día de Navidad, ó en alguno de los días sucesivos y postreros de 1491, su fe de bautismo marcó el de 1492. Tanto esta fe como la de confirmación, que no ha podido encontrarse todavía, algún rastro habrán dejado de sí en el expediente para las órdenes sagradas, que le fueron sucesivamente conferidas

en 15, 17 y 24 de Junio de 1537 por el obispo de Arba, en virtud del privilegio emanado en 27 de Abril. Hay que buscarlas de un modo ú otro; y no desesperar de poder llegar á una solución satisfactoria. Es de advertir además que el Santo dilató largo tiempo el celebrar su primera misa, escogiendo al efecto el 25 de Diciembre de 1538 y el altar del Pesebre en la basílica de Santa María la Mayor de Roma. «Escriven, dice el P. García<sup>83</sup> que San Ignacio nació en un establo por devoción de su madre.....; aviendo salido en Roma el año de mil seiscientos y nueve, con licencia de los Superiores de la Compañía una Vida de San Ignacio en Imágenes, en cuya primera estampa se dize: Mater Ignatium paritura, pro sua in Natalem Domini pietate deferri se iubet in stabulum; eumque post septem filios postremum in stabulo parit, anno salutis, 1491.» En 1571 publicó Esteban de Garibay en Amberes su Compendio Historial de las chrónicas y universal de todos los reynos de España, donde afirma<sup>84</sup> que «en el año passado de mil y quatrocientos y noventa y cinco nació el padre maestro beato Iñigo de Loyola y Oñez.» La autoridad de Garibay es de gran peso; tanto porque su obra salió á luz antes que la del P. Ribadeneira, como porque pudo escuchar lo que escribió de boca de su padre<sup>85</sup>. A este quizá refirió el Santo (Agosto 1526-Junio 1527) lo propio que al P. González de la Cámara en 1553, conviene á saber, que hasta el año vigésimo sexto de su edad estuvo enredado en los devaneos mundanales; por donde fácilmente se explica la conclusión errónea que sentó Garibay tomando por término de los 25 años y pico el 1521. Así, aunque por manera indirecta, reaparecen los dos estadios, que dejamos establecidos, en el primer período (1491-1517-1521) de la vida de San Ignacio. Garibay los confundió, mas no le faltaba razón para distinguirlos.

## 15. Alonso de Montalvo y el P. Alonso Esteban

El primer y ocular testigo en la relación del P. Antonio Láriz (núm. 4) se dice haber fundado la capilla principal del templo de San Francisco, que estaba debajo del altar mayor; y que su cuerpo se enterró allí.

Un manuscrito del tiempo de la exclaustración (1835), que posee D. Telesforo Gómez Rodríguez, historiador de Arévalo<sup>86</sup>, hace constar que á los dos lados del grandioso arco rebajado, que daba entrada á la capilla mayor había dos pequeñas capillas, y en la de la derecha dos sepulcros con las dos inscripciones siguientes:

1.<sup>a</sup>- Aquí yacen los nobles Señores Gonzalo García de Montalvo y Mencharaz y Doña María Ramírez Altamirano su muger. Fundaron y dotaron esta capilla por haberse sepultado en ella el Beato Fray Lorenzo de Rapariegos, año de 1566.

2.<sup>a</sup>- Aquí yace D. Pedro de Montalvo, Regidor perpetuo de esta villa y su Hermano García de Montalvo, Caballero del Hábito de Calatrava Regidor de esta villa y familiar del Santo Oficio, que aumentaron para dotación de esta capilla, señalando Doña Úrsula de Xaramillo de Benavides, su muger de dicho Montalvo y Mencharaz, año de 1599.

La copia de estos epitafios no se puede ahora verificar, por haber desaparecido los originales, juntamente con la capilla y el convento para dar lugar á casas y posadas. Consta asimismo por otro papel del tiempo de la exclaustación que en la capilla mayor existieron magníficas lápidas con inscripciones antiguas; las cuales sirvieron, después de la guerra de la Independencia, para construir una escalinata y macizo del altar mayor que habían destruído los franceses.

¿Estuvo entre ellas la de Alonso de Montalvo? ¿Se copió mal el primer epitafio, poniendo Gonzalo en vez de Alonso? Ulteriores estudios darán luz á esta importante cuestión; mas por de pronto la indicación del sitio, en que fué sepultado el amigo de San Ignacio, parece estar bastante comprobada.

Finalmente una nota marginal de la relación suscrita por el P. Antonio López advierte que el religiosísimo varón P. Alonso Esteban falleció en 1599. Era tan virtuoso que se pasó diez años haciendo frecuentemente las estaciones del via crucis con la cruz á cuestas. La misma devoción se sabe que practicó San Ignacio durante su estancia en Manresa en el convento de Santo Domingo. En la pesada cruz, que llevaba sobre sus hombros el Santo, abierta está con instrumento punzante tosca inscripción del siglo XVI<sup>87</sup>:

Despejado el terreno de la investigación, objeto exclusivo de este breve estudio, falta salir ahora, escudriñando varios archivos, al encuentro de escrituras auténticas, luminosas é irrecusables, que disipen la densa niebla que envuelve aún la vida de San Ignacio en la Corte de nuestros Reyes. No es corta gloria, ni breve indicio del carácter propio del fundador de la Compañía de Jesús, la educación que le dió con afecto paternal Juan Velázquez de Cuéllar; aquel gran prócer castellano, que justamente fué llamado por Gonzalo de Ayora<sup>88</sup> *vir bonus, litteris et verae virtuti deditus*.

Madrid, 13 de Diciembre de 1890.

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

